

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “TALLER SOBRE NECESIDADES DE DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Centro Internacional de Educación Estadística de la India

Este curso busca superar los retos asociados con el logro del desarrollo sostenible. En tal sentido son vitales las asociaciones entre los gobiernos, el sector privado, la academia y la sociedad civil son vitales para fomentar la innovación en la recopilación y el análisis de datos, garantizar el intercambio de datos y crear capacidades al respecto.

Destinatarios: Altos funcionarios que trabajen en departamentos de la oficina nacional de estadística u otra que tenga como misión generar indicadores de avance en los objetivos de desarrollo sostenible.

Duración: Del 15 al 20 de septiembre de 2025.

Requisitos: Áreas prioritarias generales: Financiamiento comercial para empresas: conectando a los pequeños agricultores con los mercados globales; agricultura regenerativa y protección de la biodiversidad; valor añadido local con bajo impacto ambiental; Agtech y herramientas digitales para cadenas de valor inclusivas, sostenibles y transparentes; mejorar el acceso financiero para los pequeños agricultores; mujeres emprendedoras y soluciones empresariales con perspectiva de género. Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá: <https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0> y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=CCCS2LhdpUy3JRrKWp171A==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=CCCS2LhdpUy3JRrKWp171A==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “SEGURIDAD Y GESTIÓN DE ENVASES DE ALIMENTOS” Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto de Embalaje de Delhi, India

El curso tiene como objetivo proporcionar una comprensión integral del papel esencial que desempeña el envase para garantizar la seguridad, la calidad y la vida útil de los alimentos. abarca las propiedades y aplicaciones de diversos materiales y sistemas de envase, con énfasis en su influencia en la protección de los alimentos.

Destinatarios: Estudiantes, académicos, investigadores, científicos, exportadores, fabricantes, convertidores, artesanos, empleados privados o gubernamentales, expertos en embalaje o ejecutivos, etc.

Duración: Del 15 al 25 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá:

[https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-](https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0)

[wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0](https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0) y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=h8cjeVqoNui1/2gAcGM24g==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=h8cjeVqoNui1/2gAcGM24g==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO CON ENFOQUE ESPECIAL EN GÉNERO Y PRESUPUESTACIÓN INFANTIL”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto de Cuentas y Finanzas Gubernamentales, India

Este curso ayudará a comprender la relación entre la presupuestación con perspectiva de género y la buena gobernanza. el participante deberá reconocer los marcos y herramientas analíticas predominantes para las estimaciones presupuestarias, el concepto de presupuestación con perspectiva de género, la operacionalización de la presupuestación con perspectiva de género, el ciclo presupuestario, los estados-informes-auditoría de presupuestación con perspectiva de género, etc.

Destinatarios: Funcionarios de nivel medio a superior que trabajen en la división de finanzas y contabilidad del departamento de gobierno.

Duración: Del 15 al 26 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá: <https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7g8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0> y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=z37BkunsuamTR7mqppYq5Q==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=z37BkunsuamTR7mqppYq5Q==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “AUDITORÍAS Y AUTOINSPECCIÓN DE BPM FARMACÉUTICA”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto Nacional de Educación e Investigación Farmacéutica, India

El objetivo es aprender cómo realizar mejores auditorías y tener la oportunidad de familiarizarse con el proceso de auditoría. La capacitación será impartida por profesionales farmacéuticos con gran experiencia e inspectores de agencias reguladoras. El curso brindará conocimientos, comprensión y confianza para auditar todos los aspectos de la fabricación y el control farmacéutico.

Destinatarios: Personal de regulación de medicamentos de nivel superior y medio.

Duración: Del 15 al 26 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá:

[https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-](https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0)

[wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0](https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0) y enviarla al mail indicado arriba. 2)

Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=/Lo8ArOPCJ5WxxdafllsFQ==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=/Lo8ArOPCJ5WxxdafllsFQ==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “GESTIÓN DE MEDIOS”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos MCR

Este programa está diseñado para: 1) proporcionar una comprensión profunda de los medios impresos, electrónicos, digitales y sociales, sus fortalezas y debilidades y el uso de los medios adecuados en el momento adecuado; 2) advertir a los periodistas y profesionales de los medios sobre la desinformación, especialmente en los medios sociales; 3) compartir con ellos los conocimientos y las habilidades para abordar este problema de forma eficaz; 4) equipar a los periodistas y profesionales de los medios con las habilidades para enfrentar los retos provocados por la transición digital de las salas de redacción.

Destinatarios: Funcionarios que tengan entre 10 y 15 años de experiencia en departamentos y ministerios gubernamentales de formación profesional. Se preferirá a aquellos funcionarios con experiencia en el diseño y desarrollo de políticas de formación profesional. También podrán asistir al programa de formación.

Duración: Del 15 al 27 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá: <https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7g8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0> y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=skKJly0PJWCcEWO99sIldA==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=skKJly0PJWCcEWO99sIldA==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “ROBÓTICA”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto Indio de Tecnología, Kanpur

El curso comprenderá los aspectos teóricos esenciales de la robótica, desde lo básico hasta sus aplicaciones avanzadas. Cada módulo se integrará con experimentos y aplicaciones prácticas. Además, se invitará a ponentes de la industria y laboratorios de investigación para exponer a los participantes sobre aplicaciones e investigaciones reales en robótica.

Destinatarios: Profesores en facultades e institutos de ingeniería, gerentes de fábrica, consultores, ingenieros en automatización y robótica.

Duración: Del 15 al 27 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá: <https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7g8zzYCQsfak/edit?pli=1&tab=t.0> y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=Ww94EG2Qy2Wo848yolFrOw==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=Ww94EG2Qy2Wo848yolFrOw==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “PROGRAMA INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES DE ENERGÍA SOLAR PARA MUJERES ITERACIÓN - I”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto Nacional de Energía Solar, India

Este curso capacita para el desarrollo de habilidades avanzadas sobre diferentes tecnologías solares, conocimiento sobre energía solar fotovoltaica, energía solar térmica, hidrógeno, aplicaciones de bombeo solar, aplicaciones de iluminación solar, nuevos productos innovadores.

Destinatarios: Personal que esté trabajando en el sector de energías renovables o dispuesto a trabajar, funcionarios de empresas privadas, funcionarios gubernamentales, estudiantes recomendados por el ministerio, punto focal nacional.

Duración: Del 15 al 28 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá: <https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0> y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=TbO+fUfqs0hKBSDud7aGwA==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=TbO+fUfqs0hKBSDud7aGwA==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN CUESTIONES SELECCIONADAS DE LA OMC AGRICULTURA SERVICIOS ADPIC Y ACR”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India / Instituto Indio de Comercio Exterior, Centro de Estudios de la OMC

El objetivo principal del curso es mejorar la comprensión de los participantes de las disposiciones jurídicas de los acuerdos de la OMC relativos a la agricultura, los servicios y los ADPIC.

Destinatarios: Funcionarios del gobierno.

Duración: Del 17 al 26 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá: <https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7g8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0> y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=dqmJpGFwd408plEmCIDsHQ==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=dqmJpGFwd408plEmCIDsHQ==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL USANDO PLC”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

**ITEC - Ministry of External Affairs, Government of India /
Centro para el Desarrollo de la Informática Avanzada Mohali, India**

Al finalizar el curso los alumnos serán capaces de: 1) hacer que los participantes comprendan los fundamentos de los PLCS y la automatización 2) programación de plcs 3) control de procesos utilizando PLCS.

Destinatarios: Profesionales en funcionamiento con conocimientos básicos de electrónica.

Duración: Del 17 al 30 de septiembre de 2025.

Requisitos: Todos los cursos de ITEC son para postulantes de entre 25 y 45 años (salvo que el curso especifique otra edad. Chequearlo en la pestaña “download”). Cada postulante aplica a través de su punto focal provincial. Los postulantes que sean de la Provincia de Buenos Aires deben enviar todos los documentos solicitados del punto 1 al 8, EN UN SOLO PDF, a nuestro mail: dpeyfi@gba.gob.ar. Esta Dirección Provincial revisará los archivos antes de remitirlos a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería. 1) Completar la “NOTA DE SOLICITUD Cancillería 2025”, acá:

[https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-](https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0)

[wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0](https://docs.google.com/document/d/1P4KG8476eelCeD66-wb3Tnkj1U66WvS7q8zzYCQSFak/edit?pli=1&tab=t.0) y enviarla al mail indicado arriba. 2) Presentar una nota de aval o recomendación dirigida a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, firmada por la autoridad o superioridad del organismo o empresa donde desempeña funciones. En caso de no contar con dicho aval puede presentar 2 (dos) notas de recomendación firmadas por autoridades académicas: rector, decano, vicedecano o secretario académico. 3) Completar el formulario on-line, en inglés, e imprimirlo:

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=t01VQeHT8h84YUOSRvLw==

Las páginas 4, 5 (Medical Report con firma y sello del médico) y 6 se visualizarán recién cuando se haya impreso el formulario y deberán completarse a mano. La página 7 “Part II”, debe dejarse en blanco para que la complete y firme la DNCIN de Cancillería. 4) Fotocopia de pasaporte emitido con vigencia no menor a seis (6) meses posteriores a la fecha de finalización del curso. No se acepta ticket de pasaporte en trámite. 5) Fotocopia de título universitario y/o posgrados. 6) Fotocopia de certificado de conocimientos de idioma inglés. 7) Currículum Vitae (en inglés). 8) Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. Como se dijo, enviar todo en un solo PDF a dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Curso, pasaje internacional de Ezeiza al destino en India, ida y vuelta; desplazamientos, alojamiento, alimentación, estipendio para gastos y asistencia médica de emergencia en hospital público indio (se sugiere contar con un seguro de viajero).

Más información:

dpeyfi@gba.gob.ar

https://www.itecgoi.in/view_course_details?salt4=t01VQeHT8h84YUOSRvLw==

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Programa Ejecutivo Internacional ‘IA y Transformación Digital’”

Inscripción: Hasta el 31 de agosto de 2025.

Instituto Universitario de Investigación Ortega - Marañón (Madrid, España) / Instituto Universitario Ortega y Gasset de México / Instituto de Investigación y Educación Económica I+É (Argentina)

Tras la finalización del programa ejecutivo, los participantes desarrollarán las siguientes competencias: 1) Liderazgo en transformación digital; 2) Gestión y aplicación de inteligencia artificial; 3) Ciberseguridad y regulación tecnológica; 4) Diseño y gestión de proyectos de innovación; 5) Trabajo colaborativo y metodologías ágiles.

Destinatarios: Funcionario provincial o municipal, graduado en carreras de ciencias sociales, abogacía, ciencias políticas, sociología, periodismo, ciencias de datos, economía, comunicación política, etc.

Duración: Del 17 al 21 de noviembre de 2025.

Lugar: Fundación Ortega-Marañón, calle Fortuny 53, Madrid, España.

Requisitos: Para registrarse y aplicar a la beca de este programa, escribir a: contacto@ie.org.ar, con copia a la Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional de la Provincia de Buenos Aires, a: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: 5 (cinco) medias becas. Incluyen el curso, visitas académicas con traslados y cena de camaradería. Costo a abonar por el/la participante: US\$ 1.250 financiado en 6 (seis) pagos. Hospedaje en el Colegio Mayor Argentino, que ofrece tarifas con pensión completa a un costo semanal de 70 euros por persona.

Más información:

contacto@ie.org.ar

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Programa Ejecutivo Internacional ‘Sostenibilidad en la Toma de Decisiones’”

Inscripción: Hasta el 31 de agosto de 2025.

Instituto Universitario de Investigación Ortega - Marañón (Madrid, España) / Instituto Universitario Ortega y Gasset de México / Instituto de Investigación y Educación Económica I+É (Argentina) / Goberna Colombia

El programa está diseñado para brindarles a los participantes conocimientos y herramientas para el diseño e implementación de políticas y planes de sostenibilidad en sus organizaciones.

Los contenidos del curso combinan las clases prácticas, la formación de expertos y expertas, así como el estudio de los mejores casos de éxito en la implementación de la Agenda 2030 y el desarrollo de planes de sostenibilidad en organizaciones públicas y privadas.

El objetivo primordial es dotar a los participantes de herramientas, contactos, información e ideas para el diseño, puesto en marcha y evaluación de acciones para la implementación de planes de sostenibilidad.

Destinatarios: Funcionario provincial o municipal, graduado en carreras como gestión ambiental, ciencias ambientales, ciencias sociales, abogacía, salud, periodismo, economía, comunicación ambiental, recursos ambientales y turismo sustentable, entre otras.

Duración: Del 17 al 21 de noviembre de 2025.

Lugar: Fundación Ortega-Marañón, calle Fortuny 53, Madrid, España.

Requisitos: Para registrarse y aplicar a la beca de este programa, escribir a: contacto@ie.org.ar, con copia a la Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional de la Provincia de Buenos Aires, a: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: 5 (cinco) medias becas. Incluyen el curso, visitas académicas con traslados y cena de camaradería. Costo a abonar por el/la participante: US\$ 1.250 financiado en 6 (seis) pagos. Hospedaje en el Colegio Mayor Argentino, que ofrece tarifas con pensión completa a un costo semanal de 70 euros por persona.

Más información:

contacto@ie.org.ar

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: Curso “Respuestas humanas al cambio climático: mitigación y adaptación”

Inscripción: Hasta el 19 de agosto de 2025.

Annual International Training Courses (AITC) 2025 - Thailand International Cooperation Agency (TICA) / Facultad de Estudios Ambientales y de Recursos, Universidad de Mahidol, Tailandia

Los objetivos del curso son: 1) Comprender los vínculos y las compensaciones entre los objetivos de desarrollo sostenible y las acciones contra el cambio climático. 2) Formar a los profesionales que trabajan con conocimientos sobre mitigación y adaptación al cambio climático 3) Demostrar el desarrollo y la implementación exitosos por parte de Tailandia de actividades relevantes para la mitigación y adaptación al cambio climático, en las que puedan adoptarse efectivamente en los países de origen de los/las participantes.

Destinatarios: Aspirantes con menos de 40 años, con experiencia laboral mayor a dos años en áreas relacionadas con el curso. Puestos de Trabajador del Conocimiento en Nivel Practitioner o Junior.

Duración: Del 3 al 21 de diciembre de 2025.

Requisitos: 1) Las y los participantes deben ser nominados por sus respectivos gobiernos; deben contar con título universitario y tener, sí o sí, el certificado de vacunación contra la fiebre amarilla. 2) Deben tener dominio del inglés (hablado, leído y escrito). 3) Solicitar documentos de postulación en esta Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Interjurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires, al mail: dpeyfi@gba.gob.ar.

Becas: Pasajes aéreos, alojamiento, transporte y dietas.

Más información:

[https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnujXi/เอกสาร/PR Human Responses to Climate Change NEW TICA.pdf](https://image.mfa.go.th/mfa/0/GH2PYnujXi/เอกสาร/PR%20Human%20Responses%20to%20Climate%20Change%20NEW%20TICA.pdf)

<https://tica-thaigov.mfa.go.th/en/content/aitc-2025-calendar?page=5f4ddf7588a720370a799e12&menu=605b13f625179c1e6a0f5d74>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Curso ‘Promoción de la Cadena de Valor Alimentaria (CVA) para agronegocios basados en la comunidad’”

Inscripción: Hasta el 8 de agosto de 2025.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) 2025/2026 - Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina

Los objetivos de este curso son: a) Comprender acerca de la CVA para los agronegocios basados en la comunidad a partir de la experiencia japonesa (colaboración entre el sector privado, público y académico, etc.) b) Debatir y analizar los problemas a resolver y las innovaciones a aplicar en las CVF de sus propios países mediante visitas a empresas de desarrollo de cadenas de valor alimentarias en Japón. c) Preparar su Plan de acción aplicando los conocimientos obtenidos durante el curso. d) Debatir y analizar los problemas en su país para implementar el plan de acción adecuado.

Modalidad: Mixta (online y en Japón).

Destinatarios: Oficial / investigador / representante de una asociación de negocios, u organismo ministerial o municipal responsable de la promoción y desarrollo de la CVA, de entre 30 y 50 años. Especialmente aquellos involucrados en el sector de la producción de alimentos (agricultura, ganadería, pesquería etc.), en especial en la producción, manufactura y procesamiento, distribución y consumo.

Duración: Período online 1: desde el 6 al 21 de octubre de 2025. Período en Japón: desde el 28 de octubre al 20 de noviembre de 2025. Período online 2: desde el 12 al 19 de diciembre de 2025. Período online 3: desde el 2 al 9 de febrero de 2026.

Lugar: Centro JICA de Shikoku, Japón.

Requisitos: 1) Tener experiencia práctica de más de tres (3) años como administrador, investigador en el campo de agronegocios o actividades relacionadas al desarrollo de la CVA y/o miembro de asociación o comité de agricultura, ganadería o pesca. 2) Aquellos que puedan presentar una carta de su organización en la que afirmen que participarán en el sector de las CVF durante al menos cinco años tras la finalización del KCCP. Los principales destinatarios serán los ejecutivos de mediano rango o mayores en su organización. 3) Perfil educativo: ser graduados universitarios.

Becas: Pasaje Aéreo: En principio, JICA conseguirá un boleto de clase económica para viaje redondo entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón. Seguro de Viaje: Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo que este Seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón. (incluyendo equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón). Los siguientes gastos serán proporcionados MIENTRAS ESTÉ EN JAPÓN por JICA: (1) Asignación para alimentación, gastos de estadía y escala. (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes.) (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo o tratamiento dental). (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.

Más información:

Claudia Shinzato - Responsable Área de Cooperación Técnica JICA

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Becas Fulbright Hubert H. Humphrey en Estados Unidos para líderes emergentes”

Inscripción: Hasta el 11 de agosto de 2025.

Comisión Fulbright en Argentina

El objetivo de esta beca es brindar a profesionales argentinos que trabajan en la gestión y/o el desarrollo de políticas públicas la posibilidad de realizar un entrenamiento de un año en Estados Unidos. El programa ofrece una experiencia de enriquecimiento académico y desarrollo profesional en Estados Unidos durante un año académico.

Los becarios Humphrey realizan su estancia de desarrollo profesional en una de las aproximadamente 11 universidades anfitrionas del programa y completan al menos seis semanas de afiliación profesional en una organización estadounidense (gubernamental, no gubernamental, del sector privado o internacional) vinculada a su campo de estudio.

Destinatarios: Personas que trabajen en el sector público o privado con capacidad de liderazgo demostrada y un compromiso demostrado con el servicio público.

Duración: Un año académico (10 meses) que comenzará a mediados de 2026.

Requisitos: Las áreas prioritarias del Programa Fulbright son: las ciencias básicas, las ingenierías, las ciencias sociales y humanas, en especial: la educación, la administración pública, la ecología y los estudios sobre Estados Unidos). Los candidatos a las Becas Humphrey deben: 1) Encontrarse en un momento de su carrera en el que puedan beneficiarse plenamente de este programa de desarrollo profesional; 2) Comprender que el programa no otorga titulación de posgrado; 3) Comprender que tienen el compromiso de regresar a su país después de la beca durante al menos dos años para utilizar las habilidades y conocimientos que han adquirido para ayudar a sus comunidades y su país.

Becas: Matrícula y aranceles del programa académico a desarrollar, estipendio mensual, cobertura de salud para emergencias, gestión de visa y pasaje de ida y vuelta.

Más información:

<https://fulbright.edu.ar/course/humphrey>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Diploma Internacional en Ciberseguridad”

Inscripción: Hasta el 14 de agosto de 2025.

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) / Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina) / Universidad de Chile, a través de su Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

El objetivo de este diplomado es que los profesionales de Latinoamérica y el Caribe profundicen sus conocimientos y técnicas para el desarrollo de proyectos en el marco de la economía digital o la transformación digital, contribuyendo de esta forma al desarrollo de sus países y de la Región.

Modalidad: Online, del 23 de septiembre al 11 de diciembre de 2025 (12 semanas de duración).

Destinatarios: Profesionales que posean grado licenciado(a), título técnico de nivel superior o de un título profesional universitario, que se desempeñen actualmente y que posean experiencia laboral en instituciones públicas o privadas de relevancia en la materia de relativa al Programa.

Requisitos: 1) Ser ciudadano(a) del país convocado y poseer residencia en alguno de éstos. En caso de encontrarse temporalmente en algún país distinto al de su ciudadanía, deberá postular con el punto focal del país del cual es ciudadano. 2) Ser nominado(a) por su Gobierno de acuerdo con los procedimientos indicados en Párrafo XI. 3) No pertenecer a las Fuerzas Armadas y/o Defensa Nacional. 4) Se requiere estar en posesión del grado de licenciado(a), título técnico de nivel superior o de un título profesional universitario. 5) Poseer experiencia laboral en el ámbito público o privado, en materia relativa al Programa. 6) Profesionales que se desempeñen en instituciones públicas o privadas de relevancia en la materia de relativa al Programa. 7) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional o copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana. Solicitar documentos al mail indicado abajo. Se debe postular a través del punto focal de Argentina, en Cancillería, al mail: becasinternacionales@mrecic.gov.ar.

Becas: Costos de matrícula y arancel del programa; certificado digital de aprobación.

Más información:

Claudia Shinzato

Responsable Área de Cooperación Técnica

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

Oficina en Argentina

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

5411 4313 8901

Maipú 1300, piso 16 -C1006ACT- CABA | Argentina

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

<https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes>

Convocatoria: “Premio Mercosur de Ciencia y Tecnología - Edición 2025”

Inscripción: Hasta el 15 de agosto de 2025 a las 18:00 h (hora de Brasilia).

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) de Uruguay / Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil / Reunión Especializada en Ciencia y Tecnología del MERCOSUR (RECyT)

El Premio tiene como objetivo reconocer y premiar los mejores trabajos de estudiantes, jóvenes investigadores y equipos de investigación que representen un potencial aporte al desarrollo científico y tecnológico de los países miembros y asociados del MERCOSUR; incentivar la realización de investigación científica y tecnológica y la innovación en el MERCOSUR, y contribuir al proceso de integración regional entre los países miembros y asociados, mediante el incremento de la difusión de los logros y avances en el campo del desarrollo científico y tecnológico en el MERCOSUR.

Destinatarios: Investigadores y estudiantes nacionales o residentes de los países miembros o asociados al MERCOSUR.

Requisitos: El premio se divide en cinco categorías: Iniciación Científica; Estudiante Universitario; Joven Investigador; Investigador Sénior; Integración. El tema elegido para esta 18.ª edición es “SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO”, que abordará las siguientes líneas de investigación: Resiliencia de los Agricultores Familiares y Comunidades Tradicionales ante el Cambio Climático. Preservación de la Biodiversidad Alimentaria ante el Cambio Climático. Uso de las Tecnologías de la Información, incluyendo la Inteligencia Artificial en la Agricultura, para abordar el Cambio Climático. Monitoreo del Cambio Climático y la Transformación del Paisaje. Exigibilidad del Derecho Humano a una Alimentación y Nutrición adecuadas para las poblaciones vulnerables por el Cambio Climático. Estrategias de Seguridad Alimentaria para la Protección y Defensa ante los desastres naturales agravados por el Cambio Climático. Los trabajos pueden ser elaborados en portugués o en español y deberán estar orientados para el MERCOSUR. Los requisitos y detalles para la presentación de propuestas se detallan en la convocatoria publicada en el sitio web del Premio.

Becas: Al igual que en ediciones anteriores, además de un certificado y la publicación de su trabajo en un libro, los ganadores del Premio recibirán un premio en efectivo, según cada categoría.

Más información:

cip@mec.gub.uy

https://www.gov.br/cnpq/pt-br/aceso-a-informacao/aco-es-e-programas/premios/premio-mercosul/premio/?_authenticator=40f765afb80a3a502d0935de449ba0923592c1c3

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Curso ‘Utilización estratégica de la tecnología de observación de datos hidrológicos’”

Inscripción: Hasta el 20 de agosto de 2025.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina

Este programa busca fortalecer el conocimiento sobre la importancia de la observación hidrológica en la gestión de cuencas hidrográficas, así como sobre su método, su cualificación y gestión para el control de inundaciones y la gestión de los recursos hídricos a largo plazo.

Presencial: Desde el 5 al 19 de noviembre de 2025 en Centro JICA Tokio, Japón.

Destinatarios: Aspirantes que tengan entre 25 y 45 años.

Requisitos: 1) Ser responsable o persona a cargo (oficial, ingeniero, investigador, etc.) de la observación y gestión de datos hidrológicos. 2) Tener experiencia práctica de varios años como administrador en el campo de la gestión de recursos fluviales/hídricos, incluyendo la observación hidrológica. 3) Formación académica: ser graduado universitario o equivalente. 4) Tener un excelente nivel de inglés, suficiente para realizar presentaciones, intercambiar y debatir ideas entre los profesores y participantes, equivalente a TOEFL iBT 100 o superior. (Este taller incluye la participación activa en debates, lo que requiere un alto nivel de inglés. Adjunte un certificado oficial de nivel de inglés, como TOEFL, TOEIC, etc., si es posible). Solicitar formularios en JICA Argentina, al mail señalado debajo.

Becas: 1) Pasaje de avión de ida y vuelta en clase económica entre un aeropuerto internacional designado por JICA y Japón. 2) Seguro de viaje desde la llegada hasta la salida en Japón. Por lo tanto, no se cubrirá el tiempo de viaje fuera de Japón (incluido el equipaje dañado durante el vuelo de llegada a Japón). 2) Gastos de manutención, alojamiento y escala. 4) Gastos de viajes de estudio (básicamente, boletos de tren). 5) Asistencia médica para participantes que enfermen tras su llegada a Japón (no se incluyen los gastos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo ni tratamiento dental). 6) Gastos de implementación del programa, incluidos los materiales. 7) Alojamiento en Japón.

Más información:

Claudia Shinzato

Responsable Área de Cooperación Técnica

Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA

Oficina en Argentina

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

Tel: 5411 4313 8901

Maipú 1300, piso 16 -C1006ACT- CABA | República Argentina

JICA Argentina

<https://www.jica.go.jp/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Subvenciones Avanzadas del Consejo Europeo de Investigación (CEI)”

Inscripción: Hasta el 28 de agosto de 2025.

Se ofrece financiación a largo plazo para proyectos innovadores y ambiciosos en Europa. El apoyo es para investigadores principales de excelencia, de cualquier nacionalidad, que deseen desarrollar su actividad investigadora en cualquier Estado miembro o país asociado a Horizonte Europa.

Destinatarios: Investigadores de cualquier nacionalidad y edad.

Requisitos: 1) Se espera que los solicitantes, denominados Investigadores Principales (IP), sean investigadores en activo con un historial de logros de investigación significativos en los últimos 10 años. 2) Los Investigadores Principales deben ser líderes excepcionales en cuanto a la originalidad y la relevancia de sus contribuciones a la investigación. 3) La investigación debe realizarse en una organización de investigación pública o privada (denominada Institución de Acogida/IA). Puede ser la IIA donde el solicitante ya trabaja o cualquier otra IIA ubicada en uno de los Estados miembros de la UE o países asociados a Horizonte Europa, incluido el Reino Unido. Criterio único de evaluación: excelencia científica del investigador y propuesta de investigación.

Duración: Hasta 5 años.

Becas: Hasta 2,5 millones de euros por subvención. Las subvenciones avanzadas se otorgan en un único pago único que cubre los costes estimados del proyecto. Investigadores novedosos de América Latina y el Caribe: cabe señalar que se podrán poner a disposición 2 millones de euros adicionales para cubrir los costos de “inicio” elegibles para investigadores que se trasladen de América Latina y el Caribe (o cualquier otro tercer país) a la UE o un país asociado y/o la compra de equipos importantes y/o acceso a grandes instalaciones.

Más información:

<https://erc.europa.eu/apply-grant/advanced-grant>

<https://euraxess.ec.europa.eu/worldwide/lac/long-term-funding-frontier-research-europe-erc-advanced-grants-2022>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Becas DAAD para Estudios de Posgrado en Alemania 2026-2027”

Inscripción: Del 31 de agosto de 2025 en adelante, según la beca.

Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) - Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania

Se ofrecen becas para que graduados de países en desarrollo y en proceso de industrialización puedan realizar estudios de posgrado (maestrías y, en casos excepcionales, doctorados) en universidades públicas o reconocidas de Alemania. El objetivo es formar profesionales altamente capacitados y conectados internacionalmente, que impulsen el desarrollo sostenible en sus países, promoviendo una mejor calidad de vida, más educación y salud para todos.

Destinatarios: Cualquier persona que cuente con título de grado y por lo menos dos años de experiencia profesional.

Requisitos: 1) Tener un buen rendimiento académico (resultados por encima del promedio en la carrera de grado, buen dominio del idioma). 2) Contar con un título de grado (generalmente de cuatro años) en un área afín. 3) Tener al menos dos años de experiencia profesional. 4) Poder demostrar motivación vinculada al desarrollo y compromiso social: se espera que, luego de finalizar el programa, los becarios promuevan procesos de cambio en su entorno personal y profesional. 5) Todos los documentos deben presentarse en inglés o alemán. Las postulaciones incompletas no serán consideradas: [Formulario DAAD completo](#) y firmado; [Formulario EPOS](#); Currículum Vitae en orden cronológico inverso (sin vacíos no explicados), usando el modelo Europass (<https://europa.eu/europass>), incluyendo información detallada sobre estudios y experiencia laboral; carta de motivación con referencias claras a las razones académicas, profesionales y personales para postular al programa. Si se aplica a más de un curso (máx. 3), presentar una sola carta explicando por qué se elige esos programas y en qué orden de prioridad; carta de recomendación de su empleador actual, en papel membretado oficial, firmada, con sello y fecha reciente (no en sobre cerrado); certificados de empleo que acrediten al menos dos años de experiencia profesional relevante tras la obtención del título de grado. Si es posible, incluir una garantía de reincorporación laboral por parte del empleador al regresar al país; certificado vigente de idioma: Inglés: IELTS o TOEFL (no se acepta TOEFL institucional) Alemán: solo si el curso se dicta en alemán; Título universitario (con traducción certificada si no está en inglés o alemán); certificado analítico completo con escala de calificaciones (si no está incluida en el analítico, debe agregarse aparte). Algunos cursos pueden requerir documentación adicional. Consultar el folleto oficial o la web del programa al que vas a postular.

Son becas individuales para programas de posgrado dentro de los seleccionados: https://static.daad.de/media/daad_de/pdfs_nicht_barrierefrei/in-deutschland-studieren-forschen-lehren/daad_epos_deadlines_2026_27.pdf.

Becas: Según nivel académico: 992 euros mensuales para estudiantes de maestría y/o 1300 euros mensuales para estudiantes de doctorado; cobertura de seguro de salud, accidentes y responsabilidad civil; ayuda para gastos de viaje.

Más información:

https://www2.daad.de/medien/deutschland/stipendien/formulare/epos_faq_en.pdf

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Becas del DAAD para Maestría o Doctorado del Programa EPOS en Alemania”

Inscripción: Hasta el 31 de agosto de 2025.

Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) / Programa Development-Related Postgraduate Courses (EPOS)

Este programa ofrece becas individuales a participantes de países en desarrollo para que puedan estudiar cursos de posgrado relacionados con el desarrollo en universidades seleccionadas de Alemania

Destinatarios: Graduados de países en desarrollo y recientemente industrializados de todas las disciplinas, y con al menos dos años de experiencia profesional.

Duración: 1 a 3 años.

Requisitos: Las postulaciones deben mandarse directamente a las universidades seleccionadas.

Becas: Estipendio mensual para alojamiento y manutención; curso optativo de alemán previo en Alemania (2-6 meses); seguro médico; monto fijo para traslado internacional.

Más información:

info@daad-argentina.org

<https://www2.daad.de/deutschland/stipendium/datenbank/en/21148-scholarship-database/?detail=50076777>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Primera Edición de los Premios a Tesis Doctorales en Integración Regional, Unión Europea y América Latina”

Inscripción: Hasta el 31 de agosto de 2025.

Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Pontevedra (UNED Pontevedra) / Diputación de Pontevedra, España

La Cátedra UNED de Integración Regional, Unión Europea y América Latina convoca a estos premios con el fin de potenciar la investigación internacional en temas relacionados con la integración regional en el ámbito de los países de la Unión Europea y de América latina y el Caribe.

Destinatarios: Aspirantes con títulos de doctor, relacionados con la convocatoria.

Requisitos: 1) Los aspirantes deberán poseer un título de doctor en el momento de la presentación de la solicitud, habiendo procedido a la defensa de la Tesis en los tres años previos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes a esta convocatoria. 2) Podrán participar en los Premios aquellas Tesis calificadas con “Sobresaliente”, o equivalente en otra escala internacional, en una institución de investigación nacional o extranjera, ya sea pública o privada. 3) Quedarán excluidos de valoración los candidatos que hayan sido beneficiarios de otros premios a Tesis Doctorales. 4) El tema principal de la Tesis Doctoral debe estar relacionado con la integración regional en el ámbito de los países de la Unión Europea y de América latina y el Caribe y puede haber sido abordado desde las disciplinas de Economía, Sociología o Politología. 5) Las personas candidatas que opten a los premios conceden autorización para que la Tesis sea publicada en cualquier soporte por parte de la Diputación de Pontevedra, la UNED, el Centro UNED Pontevedra, la Cátedra UNED de Integración Regional, Unión Europea y América Latina y ENCE, en el momento de su solicitud. 6) Serán aceptados los trabajos escritos en español y en inglés. Se requiere un resumen detallado, tanto en español como en inglés, en el que consten los objetivos, la metodología de trabajo y las conclusiones. [Aquí está el formulario de inscripción.](#)

Becas: Tres premios de 6.000 euros, 4.000 euros y 2.000 euros respectivamente.

Más información:

<https://www.unedpontevedra.com/CUELAC>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Premio Allianz al Riesgo Climático”

Inscripción: Hasta el 31 de agosto de 2025.

Allianz.com

Este premio global está abierto a candidatos a doctorado e investigadores postdoctorales cuya investigación se centre en 1) Comprender y mitigar el riesgo de fenómenos meteorológicos extremos que se intensifican por el cambio climático; 2) Fomentar la resiliencia mediante la aplicación de soluciones tecnológicas.

Destinatarios: Científicos que comienzan su carrera y cuyo trabajo arroja luz sobre el nexo entre el cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos.

Requisitos: 1) Los aspirantes deben ser estudiantes universitarios que actualmente estén cursando un doctorado o un posdoctorado, así como graduados recientes de doctorado (la graduación/defensa de la investigación final para obtener el título no debe tener lugar más de dos años antes del momento de la solicitud). 2) La investigación debe ser aplicable al enfoque y tema del Premio Allianz de Riesgo Climático. 3) Los documentos de presentación incluyen: un ensayo no técnico sobre el proyecto de investigación; una carta de recomendación del mentor académico del candidato; formulario de declaración completado y firmado; formulario de solicitud completo para el Premio Allianz de Riesgo Climático o el Premio Allianz de Comercio; CV. 4) Innovación: A) El proyecto de investigación se debe centrar en un enfoque convincente para evaluar los riesgos de catástrofes naturales y cómo las nuevas tecnologías pueden ayudar a mitigar estos riesgos y fomentar sociedades resilientes. B) El proyecto de investigación puede marcar una diferencia en la práctica actual de seguros y/o mejorar las prácticas actuales en torno a la resiliencia social. C) El proyecto de investigación debe abordar un problema relevante y está conectado idealmente con una solución práctica. D) Excelencia académica: enfoque y metodología de investigación sólidos.

Becas: 7000 EUR. Los demás finalistas recibirán un premio económico de 3000 EUR cada uno.

Más información:

<https://www.allianz.com/en/sustainability/sustainability-hub/sustainability-at-allianz/climate-change/climate-risk-research-award.html#>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Curso Internacional - Protección contra incendios forestales”

Inscripción: Hasta el 1° de septiembre de 2025.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina / Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) / Corporación Nacional Forestal (CONAF) - Ministerio de Agricultura de Chile

El objetivo del curso es presentar un amplio enfoque de la gestión de protección contra incendios forestales, mediante la implementación de estrategias y acciones de prevención de su inicio y mitigación de su daño, para preservar la biodiversidad, proteger los naturales y, principalmente, garantizar la seguridad de las comunidades y de los ecosistemas forestales.

Modalidad: Híbrida, desde el 25 de septiembre hasta el 3 de diciembre del 2025. Considera una primera etapa vía streaming, con la transmisión en vivo de las clases que impartirán Instructores de CONAF a través de Meet y, posteriormente, una segunda etapa de carácter presencial en Chile.

Destinatarios: Personas relacionadas con la convocatoria.

Requisitos: i. Ser ciudadano(a) del país convocado y poseer residencia en alguno de éstos. En caso de encontrarse temporalmente en algún país distinto al de su ciudadanía, deberá postular con el punto focal de AGCID del país del cual es ciudadano. ii. Ser nominado(a) por su Gobierno de acuerdo con lo indicado en el párrafo XI. iii. No pertenecer a las Fuerzas Armadas y/o Defensa Nacional; iv. Estar en posesión de un título profesional relacionado a la silvicultura, recursos naturales o medio ambiente y tener al menos dos años de experiencia en áreas relacionadas a los incendios forestales; v. Deseable ser parte de una institución vinculada al sistema nacional de protección civil o de gestión de desastres, o bien al servicio forestal o similar con gestión en proyectos contra incendios forestales; vi. Tener un nivel avanzado o equivalente de idioma español a nivel hablado y escrito. La postulación se debe hacer a través de la Dirección de Cooperación Internacional de Cancillería Argentina, en: becasbilaterales@mrecic.gov.ar. Ver documentos a enviar en el link debajo.

Becas: Costos de matrícula y arancel del programa académico. Certificado de aprobación. Pasajes aéreos ida y vuelta, desde el aeropuerto internacional principal del país de origen hasta Santiago de Chile (escalas intermedias dentro del país de origen deben ser costeadas por el participante). Traslado en Chile aeropuerto-hotel-aeropuerto. Alojamiento con desayuno en el hotel que determine la organización del Curso, tanto en Santiago como en regiones (referencias serán entregadas a los seleccionados con la debida antelación. Viático de USD 30 (treinta dólares americanos) diarios, en pesos chilenos, para alimentación, transporte en ciudad y gastos menores. La conversión de dólar a peso chileno podría ser algo inferior al valor de mercado. Seguro de salud. Transporte en salidas a terreno.

Más información:

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

Convocatoria: “Becas de Investigación Georg Forster en Alemania”

Inscripción: Hasta el 1° de septiembre de 2025.

Fundación Humboldt - Alemania

Con esta beca se reconoce el importante papel de los investigadores de países emergentes o en vías de desarrollo en el logro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU y les proporciona un patrocinio equivalente a la Beca de Investigación Humboldt.

Destinatarios: Investigadores de todas las disciplinas de países en desarrollo y emergentes (entre ellos la Argentina) que tengan calificaciones superiores al promedio.

Duración: 6 a 24 meses.

Requisitos: La investigación debe abordar cuestiones relevantes para el desarrollo sostenible de su región de origen.

Becas: Manutención mensual, gastos de viaje, subvención inicial de relocalización, costo de seguro médico y de responsabilidad civil, subsidio de movilidad, curso de idioma alemán de 4 meses para el becario y sus acompañantes, asignación familiar por 3 meses, subsidio adicional para familias monoparentales, prórroga de la beca para investigadores acompañados de hijos o en un período de maternidad, apoyo para investigadores con discapacidades o enfermedades crónicas.

Más información:

informacion@avh.de

<https://www.humboldt-foundation.de/en/apply/sponsorship-programmes/georg-forster-research-fellowship#h1304>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Subvenciones de la Fundación Halton”

Inscripción: Hasta el 1° de septiembre de 2025.

Fundación Halton

Esta fundación es una organización benéfica cuyo objetivo es mejorar la calidad medioambiental en interiores. Se otorgan subvenciones a organizaciones sin fines de lucro que investigan mejoras en el bienestar humano en espacios interiores o desarrollan soluciones para mejorar la calidad medioambiental interior.

Destinatarios: Organizaciones sin fines de lucro que investigan cómo mejorar el bienestar humano en espacios interiores.

Requisitos: Sólo se permitirá que el 10% de los costos del proyecto se destine a gastos generales y administrativos. Esto no es negociable y todos los solicitantes seleccionados deben cumplir con este requisito. Postular a través de aquí: <https://survey.zef.fi/1t86ccxk/index.html>

Becas: 1) Subvenciones únicas, de un solo año para un propósito específico. 2) Subvenciones plurianuales por un período no superior a tres años. 3) Subvenciones para programas de puesta en marcha. Dependiendo del alcance y la naturaleza del proyecto o programa, el monto de la subvención puede variar entre miles y decenas de miles de dólares. Las subvenciones no deben superar los US\$ 30.000 anuales.

Más información:

foundation@halton.com

<https://foundation.halton.com/halton-foundation-grant-application/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Digital Kaizen - Mejora de la calidad y la productividad mediante el uso de tecnologías digitales en pequeñas y medianas empresas - Capacitación en Japón”

Inscripción: Hasta el 3 de septiembre de 2025.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina

Está abierta la inscripción para el curso “Digital Kaizen (Quality and Productivity Improvement by Utilizing Digital Technologies in Small and Medium Enterprises)”. Los participantes seleccionarán una empresa modelo entre las PYMES de sus respectivos países y desarrollarán un plan de acción para apoyarla específicamente utilizando las tecnologías digitales aprendidas durante el programa. Por lo tanto, se espera que puedan seleccionar una posible empresa modelo entre aquellas donde se esté implementando la capacitación Kaizen presencial o entre las empresas apoyadas por sus propias organizaciones.

Modalidad: Híbrida.

Duración: Período On-demand: desde el 22 de octubre hasta el 5 de diciembre de 2025. Período Online: 5 de noviembre; del 8 al 12 de diciembre de 2025. Período en Japón: desde el 25 de enero hasta el 7 de febrero de 2026.

Destinatarios: Aspirantes de entre 25 y 55 años que cumplan los requisitos.

Requisitos: 1) Funciones Actuales: Personal de organizaciones públicas o privadas que prestan servicios de apoyo a la gestión de PYMES, tales como: a) Recursos humanos clave para promover la mejora de la calidad y la productividad de las PYMES y la búsqueda de soluciones a sus problemas de gestión, o b) Directivos que promueven el uso de la tecnología digital en las pequeñas y medianas empresas. 2) Experiencia: a) Al menos 3 años de experiencia laboral en el sector en cuestión, y b) Haber adquirido conocimientos básicos de Kaizen, especialmente con suficiente experiencia práctica en la impartición de Kaizen in situ a PYMES. 3) Ser graduado universitario. 4) Tener un nivel suficiente de inglés para impartir clases, debates, presentaciones, etc. (TOEFL iBT 60 o superior). Adjunte un certificado oficial de nivel de inglés, como TOEFL, IELTS, TOEIC, etc., si lo tiene. Este programa incluye interacción y debate con los profesores y otros participantes. Los participantes deben tener un nivel suficiente de inglés para establecer relaciones con ellos. 5) El curso en línea se imparte mediante los siguientes servicios: conferencias web (Zoom), almacenamiento en la nube (GIGAPOD) y YouTube. El tutorial en línea y el soporte de JICA serán limitados. Se requiere la capacidad de autoaprendizaje en nuevas habilidades tecnológicas. Solicitar formularios de aplicación a JICA Argentina, al mail debajo.

Becas: 1) Dietas, manutención y escala. 2) Gastos de viajes de estudio (básicamente, billetes de tren). 3) Atención médica para los participantes que enfermen tras su llegada a Japón (no se incluyen los gastos relacionados con enfermedades preexistentes, embarazo ni tratamiento dental). 4) Gastos de implementación del programa, incluidos los materiales.

Más información:

Claudia Shinzato

Responsable Área de Cooperación Técnica

Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA

Oficina en Argentina

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Fondo Región Plateada: Transformando la Economía del Futuro con Tecnología para el Cuidado de Personas Mayores”.

Inscripción: Hasta el 7 de septiembre de 2025.

BID LAB

El objetivo de la Convocatoria es atraer la mayor cantidad de empresas con potencial de ser financiadas, para así identificar y fortalecer los servicios de prevención de la dependencia, la atención y los cuidados de largo plazo, y el empoderamiento y formación de los trabajadores del cuidado en América Latina y el Caribe.

Destinatarios: Organizaciones constituidas en países miembros prestatarios del BID en América Latina y el Caribe (ALC).

Requisitos: 1. La iniciativa a postular debe pertenecer al menos a una de las tres (3) temáticas: innovación en servicios de cuidado para personas mayores (+60 años), formación de cuidadores y/o prevención de la dependencia en personas mayores (+60). Para más información del detalle de las temáticas, revisar la sección 4 Temáticas de la convocatoria. 2. Pueden participar en la presente Convocatoria: (i) personas jurídicas con ánimo de lucro tales como startups, scaleups, empresas sociales, formalmente constituidas de conformidad con las leyes de cualquier jurisdicción de la región de América Latina y El Caribe cuyo alcance fue definido previamente, (ii) constituidas por lo menos un año antes de la fecha de presentación de su postulación, y (iii) que acrediten un volumen de ventas superior a USD \$0 en el año inmediatamente anterior a la presentación de la postulación de los servicios que prestan en el desarrollo de sus objetos y que correspondan a aquellos contenidos en su postulación (en adelante las Organizaciones). 3. Las iniciativas postuladas ya deben haber sido implementadas por los Postulantes en algún mercado de la región de ALC para efectos de ser implementadas en cualquier otro mercado de dicha región. Para el envío de sus postulaciones, los Postulantes deberán completar el formulario electrónico aquí: <https://survey.alchemer.com/s3/8301928/2025-Call-for-proposals-Silver-Region-form>.

Becas: Hasta US\$ \$100.000 por iniciativa seleccionada.

Más información:

<https://www.fondoregionplateada.com/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Curso Internacional ‘Gobernanza Local y Migración: Retos y Estrategias para la Integración’”

Inscripción: Hasta el 8 de septiembre de 2025.

Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)

El objetivo general del curso es analizar las dinámicas migratorias desde una perspectiva transdisciplinaria, con un enfoque en sus causas, impactos, gobernanza, poblaciones vulnerables y migración laboral, especialmente en el contexto latinoamericano, para identificar desafíos, oportunidades y propuestas de integración.

Modalidad: Online.

Destinatarios: Responsables técnicos y políticos a cargo de temáticas relacionadas al desplazamiento de población regular e irregular, de las administraciones públicas locales y regionales de Iberoamérica. También profesorado y estudiantes universitarios y todo aquel interesado en la temática.

Duración: Desde el 15/09/2025 hasta el 30/11/2025.

Requisitos: Los y las aspirantes deberán estar en sintonía con estos lineamientos. El curso internacional está diseñado para profesionales interesados en analizar, gestionar y desarrollar políticas públicas y estrategias institucionales que respondan a los desafíos sociales, económicos y políticos que plantean los flujos migratorios en Iberoamérica. Incluye: 1) Enfoque teórico-práctico: combina teoría y práctica para proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas. 2) Respeto a los derechos humanos: promueve enfoques integrales que respetan la dignidad y los derechos de las personas migrantes. 3) Intercambio de experiencias: fomenta el intercambio de experiencias y reflexiones para enriquecer el aprendizaje colectivo.

Becas: 1) Beca 40%: pago del total de la matrícula en dos cuotas. Permite acceder a un monto final de 240 euros. Pago del total de la matrícula en tres cuotas. Permite acceder a un monto final de 280 euros.

Más información:

rosa@uimunicipalistas.org

eql@uimunicipalistas.org

<https://pga.uimunicipalistas.org/catalogo/646>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Plazas permanentes para Investigadores/as y Profesores/as de Investigación en todas las áreas científicas”

Inscripción: Hasta el 10 de septiembre de 2025.

Ikerbasque (Fundación Vasca para la Ciencia)

Se ofrecen 10 plazas permanentes para investigadores/as que deseen desarrollar una carrera científica a largo plazo en el País Vasco en todas las áreas de investigación.

Destinatarios: Investigadores/as de cualquier nacionalidad que hayan obtenido su doctorado antes de enero de 2016.

Requisitos: Los postulantes deben ser: 1) Investigadores/as consolidados/as (Research Associates): investigadores/as postdoctorales que realizan investigaciones de forma independiente y tienen una reputación consolidada basada en la excelencia científica en su campo. Obtendrán una posición permanente como Investigadores/as Asociados/as. 2) Investigadores/as líderes senior (Research Professors): investigadores/as con una reputación internacional basada en la excelencia científica y con un historial probado en la obtención de financiación competitiva significativa para la investigación. Obtendrán una posición permanente como Profesores/as de Investigación.

El comité de evaluación sólo considerará a los/as candidatos/as más destacados/as, con excelentes capacidades de liderazgo y un historial de investigación sobresaliente. Se espera que los/as investigadores/as desarrollen investigación independiente, sean capaces de atraer financiación competitiva y establezcan sus propios grupos de investigación. Se anima especialmente a las mujeres investigadoras a postularse. Las instituciones anfitrionas, grupos de investigación e infraestructuras del País Vasco pueden consultarse en: www.science.eus

Becas: Los salarios estarán en línea con los vigentes en las instituciones de investigación del País Vasco y serán acordes con la experiencia del/dela candidato/a.

Más información:

<https://euraxess.ec.europa.eu/worldwide/brazil/permanent-positions-research-professors-research-associates-spain-all-research>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Curso Internacional ‘Evaluación de la Amenaza por Inundaciones y Remoción en Masa en Cuencas no Controladas y con Escasa Información’ - Capacitación en Chile”

Inscripción: Hasta el 19 de septiembre de 2025.

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina / Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) / Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile

El objetivo del curso es adquirir las capacidades para desarrollar mapas o modelaciones de amenazas geológicas de tipo de remoción en masa e inundaciones, incorporando variabilidad climática y cambio climático en cuencas no controladas y con escasa información.

Modalidad: Híbrida: una primera parte en modalidad a distancia y luego una semana de actividades en Chile.

Duración: Del 22 de octubre al 12 de diciembre de 2025.

Destinatarios: Personal relacionado con la temática.

Requisitos: i. Ser nominado(a) por su Gobierno de acuerdo con los procedimientos indicados en Párrafo XI. ii. No pertenecer a las Fuerzas Armadas y/o Defensa Nacional; iii. Estar en posesión de título universitario relacionado con ingeniería, ciencias de la tierra, hidrológica o en la gestión de riesgo de desastres. iv. Poseer experiencia laboral en el ámbito público o privado, en materia de ciencias de la tierra, evaluación de peligros geológicos, ingeniería, arquitectura, planificación territorial, educación medioambiental y reducción de riesgo de desastres, o que, en su defecto, cuente con conocimientos básicos sobre ciencias hidrológicas, idealmente procedentes de carreras relacionadas con el ámbito de recursos hídricos. vi. Profesionales que se desempeñen en instituciones de relevancia en materia de hidrológica o en la gestión de riesgo de desastres. vii. La postulación se debe hacer a través de la Dirección de Cooperación Internacional de Cancillería Argentina, en: becasbilaterales@mrecic.gov.ar. Ver documentos a enviar en el link debajo.

Becas: Costos de matrícula y arancel del programa de académico. Certificado de aprobación. Pasajes aéreos ida y vuelta, desde el aeropuerto internacional principal del país de origen hasta el lugar de realización del Curso (escalas intermedias dentro del país de origen deben ser costeadas por el participante). Traslado aeropuerto -hotel-aeropuerto. Alojamiento con desayuno en establecimiento determinado por la coordinación del curso (referencias serán entregadas a los seleccionados con la debida antelación). Viático en pesos chilenos, equivalencia en 30 (treinta) dólares estadounidenses diarios para alimentación, transporte y gastos menores. Seguro de salud. Transporte salidas a terreno.

Más información:

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

<https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes>

Convocatoria: “Financiación de Proyectos Velux Stiftung - Silvicultura”

Inscripción: Hasta el 22 de septiembre de 2025.

Velux Stiftung

Casi un tercio de la superficie terrestre del planeta está cubierta de bosques, los cuales deben cumplir múltiples funciones. Con este programa de financiación en el sector forestal, la fundación busca apoyar una investigación orientada a soluciones basada en la interacción entre la ciencia y los profesionales.

Destinatarios: Investigadores y empleados relacionados con la defensa de los bosques y montes.

Requisitos: El Investigador principal (IP) debe ser un empleado permanente (p. ej., profesor, jefe de grupo) y actuar de forma legalmente vinculante en nombre de su unidad organizativa, que debe ser una entidad legalmente responsable. Generalmente, se trata de una institución de investigación académica, pero pueden aplicarse excepciones en algunas áreas de financiación. El Investigador Principal (IP) es responsable de garantizar el cumplimiento de los procesos internos de aprobación que exige su institución para la presentación de propuestas de financiación de investigación. Esto incluye confirmar que la institución acepta las condiciones generales de financiación de la fundación. Aplicar aquí: <https://veluxstiftung.ch/funding-areas/forestry/>.

Becas: La fundación seleccionará primero las solicitudes de proyectos que demuestren una adecuación estratégica a su política de financiación y que no cumplan ninguno de los criterios de exclusión. Criterios de financiación: impacto, calidad científica y recursos.

Más información:

info@veluxstiftung.ch.

<https://veluxstiftung.ch/>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Subvenciones a proyectos”

Inscripción: Hasta el 29 de septiembre de 2025.

Common Fund for Commodities

El Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB) busca apoyar proyectos transformadores de alto impacto que no solo aumenten los ingresos de los pequeños productores, sino que también contribuyan a la regeneración de los ecosistemas. Se financian iniciativas que armonicen la viabilidad comercial con la sostenibilidad ambiental y social, permitiendo a los pequeños productores acceder a mercados de alto valor, adoptar prácticas ecológicas, generar valor local y participar en una agricultura respetuosa con la biodiversidad.

Destinatarios: Pequeñas y Medianas empresas, cooperativas, empresas sociales, organizaciones no Gubernamentales y entidades del sector público o privado.

Requisitos: Todos los destinatarios deberán tener por misión/visión u objetivos de sus iniciativas mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores e impulsar el desarrollo local inclusivo. Los solicitantes elegibles deben tener su sede o realizar operaciones activas en los países miembros del FCPB, incluida la Argentina, con proyectos que se alineen con su misión de crecimiento inclusivo y desarrollo sostenible. Los proyectos deben ser financieramente viables y los solicitantes deben tener un mínimo de 3 años de historia operativa que demuestre la experiencia y capacidad pertinentes. Se dará prioridad a las propuestas de financiación procedentes de países menos adelantados (PMA), países en desarrollo sin litoral (PDSL) y pequeños países insulares en desarrollo (PEID) o centradas en ellos. Ver más requisitos en la web debajo. Para el envío de sus postulaciones, los aspirantes deberán [descargar el formulario que se encuentra aquí](#).

Becas: Hasta US\$ 300.000.

Más información:

opencall@common-fund.org

<https://www.common-fund.org/call-for-proposals>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Programa de Becas de Cooperación Sur Sur-República de Chile 2026”

Inscripción: Hasta el 3 de octubre de 2025.

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

El propósito del Programa es contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de profesionales latinoamericanos y del Caribe en programas de Magíster impartidos por Universidades o instituciones de educación superior chilena, acreditadas con un alto nivel de excelencia.

Destinatarios: Profesionales que deseen continuar su formación académica en diversas áreas del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de sus países de origen.

Duración: Las becas se otorgan por un máximo de dos años, dependiendo de la duración del programa de estudios.

Requisitos: Los/as candidatos/as seleccionados para una beca otorgada por AGCID deberán: I. La beca asignada a la persona seleccionada se materializará mediante la firma del documento de aceptación conforme a la presente convocatoria, cuyo formato preliminar se adjunta en el Anexo 2. II. Obtener, con la debida anticipación, el permiso de la entidad empleadora (en el caso que corresponda). III. Obtener, con la debida anticipación, la visa de estudiante que otorga el permiso de residencia en Chile. Esta solicitud puede demorar hasta dos meses, por lo cual se debe comenzar el trámite inmediatamente después del aviso de la selección como becario/a. Para eso se deberá realizar el trámite en línea a través de la página web <https://tramites.extranjeria.gob.cl>. A los/as postulantes interesados se les sugiere iniciar el trámite de visa una vez que cuenten con la carta de aceptación definitiva del programa de magister al que postuló, lo cual no implica un compromiso de AGCID con el otorgamiento de la beca. Todas las solicitudes deberán ser presentadas a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional de Cancillería antes de la fecha indicada. Ver más requisitos en: <https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes>. Las postulaciones incompletas no serán consideradas. Completar estos documentos y enviarlos a Cancillería Argentina, a: becasinternacionales@mrecic.gov.ar: 1) [Instructivo posgrados Becas de Cooperación Sur Sur-República de Chile 2026](#); 2) [Nota solicitud DNCIN](#).

Becas: Arancel y matrícula del programa de magíster, asignación mensual para manutención, pasajes de ida y vuelta y seguro médico, entre otros.

Más información:

<https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI)
Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Becas en conservación y en investigación científica en el Metropolitan Museum of Art (MET) en Estados Unidos”

Inscripción: Hasta el 18 de octubre de 2025.

El Metropolitan Museum (MET) selecciona becarios de diversos orígenes y nacionalidades, con variadas perspectivas y formaciones. Se busca conformar una comunidad de académicos cuyos intereses individuales iluminen colectivamente la colección de obras de arte del museo que abarca 5000 años de creatividad humana. La institución alienta a explorar nuevas vías de investigación en Historia del Arte y Cultura Visual, Educación y Teoría Crítica.

Destinatarios: Profesionales relacionados con estas temáticas.

Duración: Doce meses.

Requisitos: Se considera becarios junior a aquellos solicitantes que han completado recientemente una formación de posgrado y becarios senior a los profesionales con al menos 8 años de experiencia en el campo y un historial de publicaciones comprobado o con un doctorado finalizado antes de la fecha límite de solicitud de la beca. Se alienta la presentación de solicitudes de personas con experiencia en Ciencias de la Conservación, Química, Botánica y Geología.

Becas: Estipendio mensual, costo del pasaje y seguro médico.

Más información:

<https://www.metmuseum.org/opportunities/fellowships>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Convocatoria: “Becas del Gobierno de Arabia Saudita”

Inscripción: Hasta el 31 de octubre de 2025.

Gobierno de Arabia Saudita

Como parte de sus esfuerzos por promover la educación y fomentar el intercambio cultural entre los pueblos, el Reino de Arabia Saudita ofrece becas completas a estudiantes internacionales -grado, maestría y doctorado- en ciencias, ingeniería, humanidades, artes y ciencias sociales. Los estudiantes internacionales que reciben estas becas tienen la oportunidad de explorar la cultura del Reino e interactuar con estudiantes saudíes y de diversas nacionalidades.

Destinatarios: Estudiantes de cualquier nacionalidad, siempre que cumplan con los siguientes criterios de edad: Entre 17 y 25 años para licenciaturas. Hasta 30 años para maestrías. Hasta 35 años para doctorados.

Requisitos: 1) Visa de larga duración: un año, renovable anualmente. El solicitante debe tener (16) años de edad o más. Presentar un pasaporte válido con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha prevista de entrada al Reino. Obtener la aceptación de una institución educativa autorizada y acreditada en el Reino. Prueba de capacidad financiera para cubrir los gastos de matrícula y manutención o proporcionar una garantía financiera. Aprobación escrita del tutor y sus acompañantes del titular de la visa, para personas menores de (18) años. Presentar un informe médico que demuestre que está libre de enfermedades infecciosas. Presentar un documento de seguro médico para el titular de la visa y sus acompañantes Comprobante de dominio del idioma de estudio, con excepción de aquellos que deseen estudiar el idioma árabe. 2) Visa de corta duración: seis meses, prorrogable por otros seis meses. El solicitante debe tener (16) años de edad o más. Presentar un pasaporte válido con un período de validez de al menos 6 meses a partir de la fecha prevista de entrada al Reino. Obtener la aceptación de una institución educativa autorizada y acreditada en el Reino. Comprobante de capacidad financiera para cubrir los gastos de matrícula y manutención o proporcionar una garantía financiera. Aprobación escrita del tutor y sus acompañantes del titular de la visa, para personas menores de (18) años.

Becas: Estipendio de manutención. Seguro médico. Alojamiento en residencia universitaria. Pasaje aéreo.

Más información:

<https://studyinsaudi.moe.gov.sa/StudyTypes/FreeScholarships>

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@qba.gob.ar

Convocatoria: “Mercociudades 2025. Programa de Cooperación Sur Sur”

Inscripción: Hasta el 31 de octubre de 2025.

Red Mercociudades

Esta iniciativa busca fortalecer la integración regional mediante el financiamiento de proyectos colaborativos entre gobiernos locales, universidades públicas y organizaciones sociales de América del Sur en la generación de propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible, inclusivo y democrático de la región.

El objetivo es promover la interacción entre [ciudades miembros de Mercociudades](#) y terceros, favoreciendo el desarrollo de prioridades temáticas de la Red mediante la cooperación Sur Sur. La convocatoria se articula bajo el lema “Acción e innovación local para la integración latinoamericana: por un desarrollo sostenible, inclusivo y democrático” y aborda los siguientes ejes: Poblaciones vulnerables; Innovación; Género; Sistemas de cuidados; Cambio climático.

Destinatarios/as: Ciudades miembros y Estados asociados de Mercociudades. Universidades de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), como la UBA. Organizaciones de la sociedad civil.

Requisitos: Las y los aspirantes deben estar en sintonía con estos objetivos: 1) Intercambiar experiencias entre gobiernos locales de forma sistematizada y visible. 2) Valorar las capacidades actuales de los gobiernos locales en liderazgo e implementación de políticas regionales. 3) Abordar temáticas priorizadas por Mercociudades en el marco de su plan de trabajo aprobado en la XXIX Cumbre, bajo la consigna “Construyendo un futuro sostenible”. Más requisitos: 1) El proyecto debe involucrar al menos a dos gobiernos locales miembros o Estados asociados de Mercociudades. 2) Las universidades y organizaciones sociales pueden participar como entidades socias junto a los gobiernos locales. 3) Cada ciudad podrá postularse como coordinadora en una propuesta y como socia en otra.

Becas: U\$S 10.000. El programa cubrirá hasta el 50% del costo total del proyecto. La diferencia debe ser cofinanciada por los gobiernos locales, universidades u organizaciones asociadas, mediante aportes financieros o en especie (por ejemplo, personal, espacios, equipamiento). Cada entidad participante debe aportar al menos el 10% como contrapartida. El financiamiento podrá aplicarse en una o más de las siguientes modalidades: asistencia técnica; intercambio de expertas/os y de funcionarias/os; pasantías; foros, talleres y seminarios; capacitación de recursos humanos; materiales y productos de comunicación y visibilidad.

Más información

sursur.cooperacion@gmail.com

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI) Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

<https://sursurmercociudades.org/convocatoria-abierta-para-el-financiamiento-de-proyectos-de-cooperacion-sur-sur-2025>

https://mercociudades.org/wp-content/uploads/2025/04/Basess_SurSur_2025.pdf

Convocatoria: “Desarrollo de Capacidades de Educación Ambiental Comunitaria para Abordar la Triple Crisis Ambiental”

Inscripción: Hasta el 1° de noviembre de 2025.

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) / Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en Argentina / Ministerio del Medio Ambiente de Chile / UNESCO

El objetivo del curso es mejorar las capacidades de los y las asistentes para promover estrategias para abordar la triple crisis ambiental, mediante metodologías de educación ambiental comunitaria innovadoras y contextualizadas a la realidad latinoamericana.

Modalidad: Híbrida. Modalidad online: del 7 de octubre al 16 de octubre del 2025. Modalidad Presencial: del 3 de noviembre al 14 de noviembre del 2025.

Destinatarios: Personas relacionadas con la convocatoria.

Requisitos: I. Ser nominado(a) por su Gobierno de acuerdo con lo indicado en el párrafo XI. II. No pertenecer a las Fuerzas Armadas; y/o Defensa Nacional. III No tener impedimentos legales para ingresar a Chile. IV. Estar actualmente trabajando en actividades relacionadas con Educación Ambiental y/o Educación para el Desarrollo Sustentable. IV. Ser presentado y patrocinado por la Institución en que se desempeña, asumiendo dicha institución el compromiso de facilitar la participación en el curso, así como las acciones de seguimiento a las actividades comunitarias asociadas al uso de la guía, de acuerdo con lo solicitado en el formulario de postulación. VI. Estar en posesión de un grado o título universitario o su equivalente en las especialidades relacionadas y/o tener experiencia comprobada en educación ambiental con foco comunitario o territorial. VII. Contar con la completa disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades presenciales, al igual que el patrocinio de su institución empleadora, para participar en plataforma y sesiones online en el horario que se establezca, habida consideración de las diferencias de hora entre países. La postulación se debe hacer a través de la Dirección de Cooperación Internacional de Cancillería Argentina, en: becasbilaterales@mrecic.gov.ar. Ver documentos a enviar en el link debajo.

Becas: Costos de la capacitación. Certificado de aprobación. Pasajes aéreos internacionales ida y vuelta, desde el aeropuerto internacional principal del país de origen hasta Santiago de Chile (traslados internos del país de origen deben ser costeadas por el/la participante). Seguro de Viajes. Traslado en Chile aeropuerto-hotel-aeropuerto. Alojamiento con desayuno en el hotel que determine la organización del curso, en Santiago (referencias serán entregadas a los seleccionados con la debida antelación). Adicionalmente, se entregará un viático (per diem) a cada participante, que permita costear gastos respecto a alimentación y transporte, que no estén cubiertos en ítems anteriores. Transporte en salidas a terreno.

Dirección Provincial de Planeamiento y Cooperación Internacional (DPPCI)
Dirección de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional

Consultas e informes: dpeyfi@gba.gob.ar

Más información:

ShinzatoClaudia.AG@jica.go.jp

<https://www.agcid.gob.cl/becas/becas-para-extranjeros/ofertas-vigentes>

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lleva adelante el Programa de Asistencia en la Movilidad, que facilita el acceso a pasajes aéreos a tarifas accesibles y otros beneficios para quienes necesitan viajar por estudio, trabajo o razones humanitarias. Para más información: <https://argentina.iom.int/es/asistencia-en-la-movilidad>

